

EDICTO

Nº Edicto: 18113

Carátula: ANDRADA JUAN CEFERINO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00079-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6376

Texto del edicto:

La **Dra. Natalia Costanzo** - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de **ANDRADA JUAN CEFERINO DNI N° 17.966.918**, para que así lo acrediten en autos "**ANDRADA JUAN CEFERINO S/ SUCESIÓN INTESTADA**"(Expte. N° **CH-00079-C-2025**). Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel, 20 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000481